FUNDACION HOGAR Y VIDA

Hogar para el Adulto Mayor

"PROPUESTA TECNICA PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES"

Girardota, Febrero 16 de 2024

1. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACION

La Fundación HOGAR Y VIDA es un Centro de Protección Social para el Adulto Mayor reconocida como una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica de una institución perteneciente al subsector privado del sector salud, mediante la resolución No. 2017060094315 del 01 de agosto del 2017. La institución está ubicada en la zona rural del municipio de Girardota (Antioquia) a un kilómetro del Hospital, por la salida a la vereda El Barro. Con fácil acceso a entidades prestadoras de servicios de salud y de los organismo de Socorro como los Bomberos y la Policía. La Fundación es dirigida por personal profesional, conscientes de las responsabilidades que se tienen con su entorno social y humano.

MISION

El Centro de Protección Social para el Adulto Mayor Fundación HOGAR Y VIDA es una institución privada sin ánimo de lucro que nace con el deseo de prestar atención integral en el desarrollo del Adulto Mayor residente y externo mediante la realización de actividades lúdicas, recreativas y productivas y así mejorar su esperanza de vida dentro de un concepto de bienestar que dignifique al ser humano.

VISIÓN

En el año 2027 El Centro de Protección Social para el Adulto Mayor Fundación HOGAR Y VIDA será una institución reconocida a nivel Departamental como una institución especializada en la atención integral al adulto mayor (de manera temporal o permanente), mediante un trabajo a la excelencia en sus servicios y al trato humanizado de los residentes, resaltando los valores institucionales de lealtad, amor, respeto, solidaridad y tolerancia.

1.2 Experiencia

Para el interés de esta propuesta, se resume la experiencia del equipo profesional y de la institución como sigue:

- Durante el año 2017 y 2018 Fundación Hogar y Vida realizó varios contratos por prestación de servicios con la alcaldía del municipio de Girardota con el objeto de prestar los servicios profesionales y apoyo a la gestión en pro de garantizar, coordinar y ejecutar servicios de hospedaje, alimentación adecuada, bienestar social y cuidado integral de manera permanente y o temporal a la población adulta y adulta mayor vulnerable en situación de abandono como sigue:

 1. Contrato 278: Desde el 17 de octubre de año 2017 hasta enero de 2018, por un valor de $24´000.000
 2. Contrato 051: Desde enero de 2018 hasta agosto de 2018, por un valor de $68.164.800
 3. Contrato 492: Desde septiembre de 2018 hasta diciembre de 2018, por un valor de $60'000.000

- Contrato con la alcaldía del municipio de Belmira desde enero de 2017 hasta la fecha.
- Convenio Solidario con la alcaldía de Barbosa desde julio 14 de 2019 hasta diciembre de 2020 por un valor de $25.000.000
- Convenio Solidario con la alcaldía de Barbosa desde enero de 2021 hasta septiembre de 2021 por un valor de $18.000.000
- Convenio Solidario con la alcaldía de Barbosa desde febrero 01 de 2022 hasta diciembre de 2022 por un valor de 14´300.000
- Convenio de Cooperación con la alcaldía de Belmira desde febrero de 2022 hasta diciembre de 2022
 Por un valor de 21´833.333
- Contrato dePrestación de Servicios con la alcaldia de San Jeronimo desde junio de 2023 hasta diciembre de 2024 por un valor de $11106.660
- **Contrato de Prestacion de Servicios vigente** con la alcaldia de Belmira desde enero de 2023 hasta abril de 2024 por un valor de $33´600.000
- **Contrato de Prestacion de Servicios** con la alcaldia de San Jeronimo desde enero de 2024 por un valor de $67.275.000

2. PROPUESTA TÉCNICO-ECONOMICA:

La Fundación Hogar Y Vida realiza la siguiente propuesta de Convenio Solidario para atender a doce personas mayores del municipio de Remedios con las siguientes actividades:

Producto / actividad	Cantidad de personas atendidas	Evidencias aportadas para la validación de actividades Especificaciones
1. Atención integral y personalizada de adultos mayores con • Alojamiento (aseo de la habitación y arreglo de la ropa). • Alimentación con orientación de minuta y valoración nutricional (desayuno, media mañana, almuerzo, algo, cena y merienda). • Kit de Aseo al ingresar y se va remplazando algunos insumos por consumo.	1 persona mayor	Descripción de la actividad en el informe mensual fotografía y listado de entrega de kit.
2. Brindar actividades recreativas, lúdicas, artísticas y cognitivas según las capacidades de los usuarios para la utilización del tiempo libre.	1 persona mayor	Descripción de la actividad en el informe mensual fotografía
3. Brindar atención personalizada de enfermería diurna y nocturna en cuidados del adulto mayor en situación de abandono y en calle, que requiera de otros cuidados por cualquier tipo de adicción y /o Enfermedades Mentales y Neurológicas que presente. • Toma de signos vitales • Administración de medicación	1 persona mayor	Descripción de la actividad en el informe mensual y fotografía
4. Brindar transporte para las diferentes citas médicas, urgencias, con especialistas, reclamar medicamentos, entre otros, dentro y fuera del Municipio con cobertura completa de los servicios requeridos. 5. Solicitar citas medican ante la EPS	1 persona mayor	Descripción de la actividad en el informe mensual y fotografía

- Para el convenio de **solidaridad las dos partes aportan las siguientes cantidades para atender por persona mayor:**

 Un valor mensual de $ 2.000.000

- **Para el convenio de solidaridad las dos partes aportan mensualmente y durante la duración del convenio, las siguientes cantidades para doce (12) personas**

 Valor total de Convenio de Solidaridad: $ 24´000.000

 Aporte por la Alcaldía: $22´000.000
 Aporte por la Fundación Hogar y Vida $2´000.000

4. CONTACTO

Esperando poder darles un buen servicio y una buena atención a las personas que su administración decida alojar en nuestras instalaciones.

Cordialmente.

Alba Llaneth Carmona Ríos
Directora Técnica
Fundación Hogar y Vida
Cel. (305) 428 38 16

MUNICIPIO DE REMEDIOS

Hacienda - Tesoreria

REMEDIOS,martes, 9 de abril de 2024

CERTIFICADO

CERTIFICA:

Que el Señor(a): CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR FUNDACION HOGAR VIDA Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 901105043 Se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuesto.Valido. HASTA UN MES. Para Contratar.

Municipio de Remedios
Nit. 890.984.312-4
TESORERÍA
CANCELADO

ANTONIO JOSE TOBAR

Técnica Operativa

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: ANTONIO JOSE TOBAR FUENTES, el día: martes, 9 de abril de 2024 siendo las: 9:07:16


Municipio de Ramos
NIL 340.384.372 4
TESORERIA
CANCELADO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	FUNDACION HOGAR Y VIDA		
SIGLA	FUNDACION HOGAR Y VIDA	NIT No.	901.105.043-7
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____	TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)	CLASE: [1][2] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	
MUNICIPIO: GIRARDOTA	DIRECCIÓN: CALLE 10 SALIDA A LA VEREDA EL BARRO		
TELÉFONOS: 3054283816	FAX:	APARTADO AÉREO:	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ALOJAMIENTO Y CUIDADO INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES	2 RECREACION Y ESPARCIMIENTO CENTRO DIA
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE BELMIRA	X		8674030	DICIEMBRE DE 2023	33.600.000
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	X		8582024	DICIEMBRE DE 2023	8´355.000
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	X		8582024	DICIEMBRE DE 2023	11´106.667
MUNICIPIO DE BELMIRA	X		8674030	DICIEMBRE DE 2022	21´883.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	NÚMERO: 39.357.474	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 300´000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: ENERO 08 DE 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
MARY LUZ CARMONA RIOS. REP LEGAL	GIRARDOTA, ENERO 08 DE 2024

CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. Mary Luz Carmona Rios

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 39.357.474 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	Girardota
Dirección	Vereda Mangarriba			Teléfonos	3006184383

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Alba Luz Rios Cano	32.436.219	Madre
Alba Llaneth Carmona Rios	39.354.497	Hermana
Dora Cecilia Carmona Rios	39.355.127	Hermana
Gabriel Jaime Carmona Rios	70.326.471	Hermano
Francisco Julian Carmona Rios	8.162.140	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	56.821.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.920.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	2.845.026
TOTAL	$ 63.586.026

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	10597073367	Terminal del Sur	$ 76.549

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Mueble	Vehiculo	$ 64.000.000
Inmueble 5 herencia	lote	$ 3.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	Prestamo	$ 67.825.801
Bancolombia	Tarjeta Credito	$ 7.900.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Fundación Hogar y Vida	Representante Legal

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
Fundación Hogar y Vida	Capitalista

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Girardota, 04 de enero de 2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244714980

PIB
10:45:43

Bogotá DC, 08 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACION HOGAR Y VIDA" identificado(a) con NIT número 9011050437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243766831

PIB
06:48:52

Bogotá DC, 20 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARY LUZ CARMONA RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39357474:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de marzo de 2024, a las 07:04:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901105043
Código de Verificación	901105043240320070420

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de marzo de 2024, a las 07:03:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39357474
Código de Verificación	39357474240320070329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:53:37 AM horas del 20/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39357474**

Apellidos y Nombres: **CARMONA RIOS MARY LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/03/2024 06:59:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39357474 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88097244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39357474 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/04/2024 08:36 AM

Código Verificación: **C591A2XPT3**

Válida hasta: **08/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNDACION HOGAR Y VIDA
Hogar para el Adulto Mayor

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACIÓN HOGAR Y VIDA"

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA 17

FECHA	Febrero 17 de 2020
LUGAR	Girardota – Antioquia, Instalaciones de Fundación hogar y vida
HORA	10:00 am – 11:00 am.

ORDEN DEL DIA:

En el municipio de Girardota siendo las diez am (10:00am) del día 17 del mes de febrero del año 2020 se reunieron los socios o asociados: Alba LLaneth Carmona Ríos y Mary Luz Carmona Rios y Julian Carmona Rios z para adelantar asamblea Extraordinaria y desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Acto administrativo- nombramiento del nuevo Representante Legal
4. Aprobación texto de acta.
5. Terminación de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum: Una vez llamado a lista contestaron el 100 % de los convocados, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión
 Se designó como presidente a Alba LLaneth Carmona Ríos y como secretario a Mary Luz Carmona Rios como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

Presidente

Secretario

3. Acto administrativo: Nombramiento del nuevo Representante: Se nombra como representante legal a Mary Luz Carmona Ríos.
 Por unanimidad se designó a: Mary Luz Carona Ríos con Cedula de Ciudadanía No. 39.357.474 de Girardota

Calle 10 Salida a la Vereda el Barro. Municipio: Girardota. Teléfono: 2098468.
correo: hogaryvidafundacion@gmail.com

La dirección del calle 9 # 21-21 Barrio juan 23 , municipio de Girardota

4. Aprobación texto de acta.

La persona designada firma la presente acta en señal de aceptación del cargo, para el cual fue elegido:

Mary Luz Carmona Ríos

Nombre completo

Firma

Sometida a consideración de los asociado(s), la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y para constancia de todo lo anterior, firman el Presidente y secretario(a) de la reunión.

Fiel copia tomada de los libros

(Firma del presidente)

Alba LLaneth Carmona Ríos
(Nombre del presidente)

Cedula de Ciudadanía
(Documento de identidad)

39.354.497
(No. documento de identidad)

Firma del secretario)

Mary Luz Carmona Rios
(Nombre del secretario)

Cedula de Ciudadanía
(Documento de identidad)

39.357.474
(No. documento de identidad)

5. Terminación de la reunión:

Siendo las 11:00am se da por terminada la reunión extraordinaria.

Calle 10 Salida a la Vereda el Barro. Municipio: Girardota. Teléfono: 2098468.
correo: hogaryvidafundacion@gmail.com

Medellín, 01/12/2023

LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACIÓN HOGAR Y VIDA",** con domicilio principal en el municipio de Girardota, obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución N°2017060094315 del 01 de agosto de 2017, expedida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. Es una entidad sin ánimo de lucro; cuyo objeto social es ofrecer servicios de hospedaje, de bienestar social al ciudadano integral de manera permanente o temporal a adultos mayores de ambos sexos, mediante el desarrollo de actividades que les garantice un óptimo nivel de bienestar personal y espiritual, brindando albergue, alimentación, servicio de enfermería, recreación y todo lo que conlleve a que tenga una mejor calidad de vida; perteneciente al subsector privado del sector salud. Con NIT. 901105043-7. Ubicado en la Calle 10 salida a la Vereda el Barro del municipio de Girardota; teléfono 2801934, cel. 3054283816. Correo: hogaryvidafundación@gmail.com

La representación legal la ejerce el Presidente, cargo que en la actualidad ocupa la señora **MARY LUZ CARMONA RÍOS,** identificada con cédula de ciudadanía número 39.357.474 de Girardota, inscrita mediante Resolución N°2020060006751 del 06 de marzo de 2020, expedida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Erika Hernandez B

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
DIRECTORA ASUNTOS LEGALES

DHENAOG

Se pagan los derechos de certificación por valor de $12.000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141000925965

(415)7707212489984(8020) 000014100092596 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 5 0 4 3	7	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACION HOGAR Y VIDA"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal
CL 10 SALIDA A LA VDA EL BARRO

42. Correo electrónico hogaryvidafundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 0 1 9 3 4	3 0 5 4 2 8 3 8 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 7 3 0	2 0 1 7 0 8 0 1	9 4 9 9	2 0 1 7 0 8 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 20 / 08 : 03 : 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA RIOS MARY LUZ

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000925965

(415)7707212489984(8020) 000014100092596 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 5 0 4 3	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	9 4 3 1 5	
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 8 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000925965

(415)7707212489984(8020) 000014100092596 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 5 0 4 3	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 3 5 7 4 7 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARMONA	RIOS	MARY	LUZ
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO POR EL CONTRIBUYENTE SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000925965

(415)7707212489984(8020) 000014100092596 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 5 0 4 3	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 0 9 7 7 4 9	5	2 6 6 2 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUZMAN	GUTIERREZ	VERONICA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 3 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.357.474**

CARMONA RIOS

APELLIDOS

MARY LUZ

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

04-JUN-1997 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00111763-F-0039357474-20081025 0004839050A 1 2080024565

D&D
ASESORIAS CONTABLES S A S

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la ley 189 de 2002 modificado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, la empresa **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACION HOGAR Y VIDA"** con NIT: 901.105.043-7, con domicilio fiscal en CL 10 salida a la vereda el barro (Girardota Antioquia), manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra al día con las obligaciones a los sistemas de Salud, Arp, al igual que el pago de la nómina señaladas en el artículo 17 del decreto 491 de marzo de 2020.

Este certificado se expide a los veinte días (20) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) para ser presentado al municipio de Remedios - Antioquia.

Veronica Guzman Gutiérrez

CC: 1.022.097.749
Contadora Pública
T.P 266225 – T

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-20, 12:55:23 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	FUNDACION HOGAR Y VIDA
NIT	NI 901105043
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69345187
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	525484381
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.101.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 1.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 671.200	$ 4.600
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 162.500	$ 1.200
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 524.400	$ 3.600
N890903790	14-11	ARL SURA	4	$ 26.100	$ 200
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	4	$ 219.800	$ 1.600
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	4	$ 109.900	$ 800
N899999239	PAICBF	ICBF	4	$ 164.900	$ 1.200
			SubTotales:	$ 2.086.800	$ 14.700
			Total a Pagar:		$ 2.101.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Girardota, 19 de marzo de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo Mary Luz Carmona Ríos, actuando como representante legal de la fundación Hogar y vida con NIT. 901.105.043, identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso (a) dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna de las consagradas en la ley para contratar con el Municipio de Remedios.

Por lo tanto, declaro que:

- No soy cónyuge o compañero (a) permanente.
- No soy el padre o la madre.
- No soy hijo (a).
- No soy abuelo (a).
- No soy hermano (a).
- No soy nieto (a).
- No soy sobrino (a) ni tío (a).
- No soy primo (a) hermano (a).
- No soy suegro (a).
- No soy cuñado (a).
- No soy el yerno o la nuera.

Del Alcalde Municipal ni de ningún otro concejal del Municipio de Remedios, electo para el periodo 2024-2027.

Y que en caso contrario, soy conocedor (a) que no puedo ser contratista del Municipio de San Jerónimo o de sus entidades descentralizadas ni directa, ni indirectamente.

Lo anterior en virtud de la ley 1148 de 2007, modificada por la ley 1296 de 2009.

Para constancia, firma:



Mary Luz Carmona Ríos
C.C N° 39.357.474

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Carmona	Rios	Mary Luz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 39357474 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. () EXTRANJERO () — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO: D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 29 MES 11 AÑO 1977

PAÍS:

DEPTO:

MUNICIPIO:

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:

PAÍS: DEPTO:

MUNICIPIO:

TELÉFONO: EMAIL: hogaryvidafundacion@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	10	2005	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día		*Mes*		*Año*		*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN*					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Girardota, abril 09 de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

D&D
ASESORIAS CONTABLES S.A.S

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la ley 189 de 2002 modificado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, la empresa **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "FUNDACION HOGAR Y VIDA"** con NIT: 901.105.043-7, con domicilio fiscal en CL 10 salida a la vereda el barro (Girardota Antioquia), manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra al día con las obligaciones a los sistemas de Salud, Arp, al igual que el pago de la nómina señaladas en el artículo 17 del decreto 491 de marzo de 2020.

Este certificado se expide a los veinte nueve días (29) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) para ser presentado al municipio de Remedios - Antioquia.

Veronica Guzman Gutiérrez

CC: 1.022.097.749
Contadora Pública
T.P 266225 – T